



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Montevideo, 22 de setiembre de 2026

ACTA N° 32

RES. N° 2560/026

EXP. 2026-25-1-002243

sm/ss

VISTO: La Nota remitida por la Sociedad de Estudios de Sexología (SESSEX).

RESULTANDO: I) Que por la misma comunica e invita a participar de la "1ª Jornada de Medicina y Educación Sexual", a desarrollarse el día 21 de noviembre de 2026 en la Facultad de Ingeniería de la Universidad de la República.

II) Que asimismo, señala que el objetivo del evento es abordar las diversas temáticas vinculadas a la sexualidad, promoviendo el intercambio y la actualización de docentes y profesionales de la salud en materia de educación y salud sexual.

III) Que de acuerdo a lo explicitado, solicita declarar de interés educativo la "1ª Jornada de Medicina y Educación Sexual", y autorizar la utilización del logo de la Administración Nacional de Educación Pública en el material publicitario de la referida Jornada.

CONSIDERANDO: I) Que la Dirección Ejecutiva de Políticas Educativas sugiere acceder a lo peticionado.

II) Que División Jurídica (fs. 23) informa, que desde el punto de vista jurídico, no se advierten impedimentos para hacer lugar a lo solicitado por la SESSEX.

III) Que asimismo, no se formulan objeciones para la utilización del logo de la ANEP en el material publicitario, no obstante, indica que su uso deberá ajustarse a las disposiciones contenidas en el Manual de Identidad Visual aprobado por Resolución N° 832/026, Acta N° 9 de fecha 14 de abril de 2026 del Consejo Directivo Central.

ATENTO: A lo expuesto y a lo establecido en el artículo 60 de la Ley N° 18.437 del 12 de diciembre de 2008, en redacción dada por el artículo 153 de la Ley N° 19.889 de fecha 9 de julio de 2020;

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA, resuelve:

1) Declarar de interés educativo la “1ª Jornada de Medicina y Educación Sexual” organizada por la Sociedad de Estudios de Sexología, la Sociedad Uruguaya de Medicina Sexual y el Instituto de Formación en Salud Sexual, a realizarse el día 21 de noviembre de 2026, en la Facultad de Ingeniería de la Universidad de la República.

2) Encomendar a la Dirección de Comunicación Institucional dar amplia difusión del evento citado precedentemente.

3) Encomendar a la Dirección Ejecutiva de Políticas Educativas la supervisión y coordinación con la Sociedad de Estudios de Sexología, respecto de la utilización del logo de la Administración Nacional de Educación Pública en el material de publicidad de dicha Jornada.

Comuníquese a la Sociedad de Estudios de Sexología Uruguaya, a las Direcciones Generales de Educación, al Consejo de Formación en Educación y a la Dirección de Comunicación Institucional. Cumplido, pase a la Dirección Ejecutiva de Políticas Educativas, a sus efectos.


Dra. Ma. Beatriz Dos Santos Yamgotchian
Secretaria General
ANEP – CODICEN


Mtro. Pablo Caggiani Gómez
Presidente
ANEP – CODICEN